

CONCURSO DE PAELLAS

Los Polvorines de Monteagudo

29 DE ABRIL DE 2012

BASES DEL CONCURSO

1. La Junta Municipal de Monteagudo, convoca, a propuesta de diferentes asociaciones de la Pedanía, este Concurso de Paellas entre todos los vecinos de Monteagudo, Las Lumbreras y La Cueva.
2. Podrán participar todas las personas que le deseen. Siendo la inscripción gratuita.
3. La Paella tendrá que tener un mínimo de 6 raciones, teniendo en cuenta que una de las raciones será necesaria para la degustación por parte del jurado.
4. La organización solo suministrará los siguientes ingredientes: arroz, tomate frito y el aceite (no es obligatorio utilizar estos). En cualquier caso, los participantes tendrán que llevar el resto de ingredientes. Siendo de su elección el tipo de paella a realizar (pollo, magra, marisco, verduras, ...)
5. Para el fuego, la organización sólo proporcionará la leña. Los participantes tendrán que procurarse los soportes para la paellera o conseguir una de las cocinas que hay en el parque. Tampoco se proporcionará bombonas de butano ni los quemadores.
6. El concurso tendrá lugar el próximo 29 de abril de 2012, en el parque natural de Los Polvorines (Monteagudo), terminando la inscripción a las 12,00 horas, momento en el que comenzará la realización de la paella, que deberá estar finalizada a las 14 horas.
7. Se establecen tres premios que se entregarán al finalizar el concurso, los premios son los siguientes:
1º Premio.- Trofeo y Regalo
2º Premio.- Regalo
Premio a la paella de mayor tamaño.- Regalo
8. El Jurado valorará la paella tanto en presentación como en sabor y textura.
9. El mero hecho de participar en el concurso implica la aceptación de las presentes bases, pudiéndose modificar cualquier punto, notificándose a los interesados con antelación.
10. A los participantes que se inscriban con antelación, se les podrá proporcionar sillas y mesas para todo su grupo.

INSCRIPCIÓN ANTICIPADA: 645-489-989 (TOÑI)